



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN NACIONAL NÚMERO 06002-008-16, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, INCLUYE REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

====En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 11:00 horas del día 03 de Agosto de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, la **C.P. María Cristina González Márquez**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; el **M.E. Carlos Antonio Pozos Valdez**, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el **L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, Director de Servicios Generales, de la Secretaria de Administración y Gestión Pública; la **L.A. María De La Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; el **Arq. Ramiro Sigala Preciado**, representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; como asesores con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como invitada la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contrataciones y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, **Lic. Enrique Ernesto Lopez Orozco**, representante de la Secretaria General de Gobierno ; como asesor técnico, el **C. Jaime Paz Márquez**, Jefe de Mantenimiento Vehicular, en la Secretaria de Administración y Gestión Pública designado mediante Oficio SAGP/DSG/118-/2016, así como licitantes presentes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **06002-008-16**, para la contratación del servicio para mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del Gobierno del Estado de Colima, incluye refacciones y mano de obra, lo anterior de conformidad con lo señalado en



el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, artículo 8 del Reglamento Interior del Comité y Subcomité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Gobierno del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2, 2.1, 2.2, de las Bases de licitación que nos ocupa.=====

===Este acto fue presidido por la **C.P. María Cristina González Márquez**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidenta Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo.=====

===El H. Comité Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el **C. Jaime Paz Márquez**, Jefe de Mantenimiento Vehicular, en la Secretaria de Administración y Gestión Pública designado mediante Oficio SAGP/DSG/118-/2016, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.=====

===Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, la presidente suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes. =====

===Se procedió por parte de la C. Ma. Georgina Velasco Orozco, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, vocal del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, a realizar la siguiente precisión, y realizan la siguiente modificación de conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público, a las bases de licitación que nos ocupa.=====

- I. Se les precisa a los licitantes que participan en el procedimiento de licitación pública que en el Anexo técnico No.1 DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA deberán presentar como numeral 8.- Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2015.=====

===Como siguiente punto se hace del conocimiento por parte del Secretario técnico del Comité que en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, no se recibieron preguntas por parte de licitante alguno, de igual forma se hace saber que en los Correo



electrónico de las siguientes direcciones; licitaciones@col.gob.mx, compras2228@hotmail.com, tampoco fueron enviadas preguntas por licitante alguno, se hace saber a los presentes que de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta el día 01 de Agosto de 2016, a más tardar hasta las 15:00 horas, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.=====

===De conformidad con lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.=====

===Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de proposiciones y apertura de propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 16 de Agosto de 2016 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a las 11:00 horas el cual dará inicio puntualmente.=====

====Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, Para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen las actas de la celebración de dicho acto en lugar visible de la dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios ubicada en el Edificio B Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.=====

====Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional número 06002-008-16, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:44 horas del día de su inicio anexando la lista de asistencia y firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.=====



Por el "H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS"

**Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones Servicios
y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**

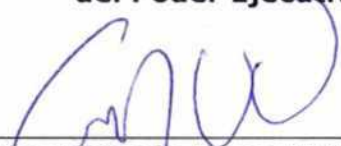


C.P. María Cristina González Márquez

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

VOCALES

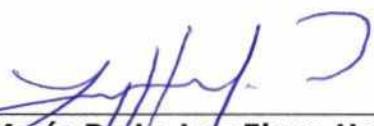
**H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos
del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**



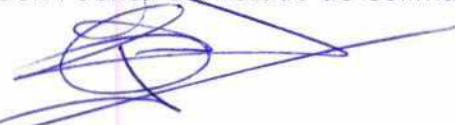
M.E. Carlos Antonio Pozos Valdez
Representante de la Secretaría de
Planeación y Finanzas




C. Ma. Georgina Velasco Orozco
Directora de Adquisiciones de Bienes y
Servicios de la Secretaría de Administración
y Gestión Pública del Estado de Colima



**L.A. María De La Luz Elena Huerta
Medina**
Directora de Bienes Patrimoniales
Secretaría de Administración y Gestión
Pública



L.A.E. Jorge Alberto Miramontes Aguilar
Director de Servicios Generales Secretaría de
Administración y Gestión Pública




Arq. Ramiro Sigala Preciado
Representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación



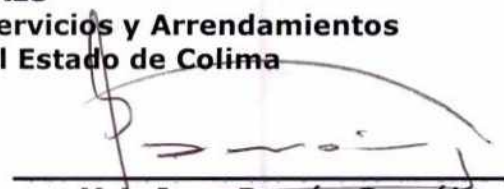
ASESORES

**H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos
del Poder Ejecutivo del Estado de Colima**



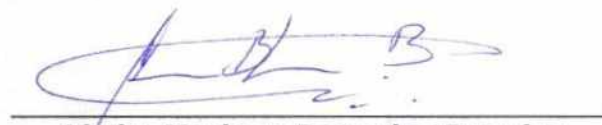
C.P. Manuel Santa Ana Velasco

Representante de la Contraloría General del Estado Secretaría de Planeación y Finanzas



M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones, en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública



Licda. Mariana Barradas Bonales

Jefa del Departamento de Contrataciones y Procedimientos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública



Lic. Enrique Ernesto López Orozco,

Representante de la Secretaría General de Gobierno


ASESOR TÉCNICO



C. Jaime Paz Márquez

Jefe de Mantenimiento Vehicular
Secretaría de Administración y Gestión Pública


LICITANTES



C. Luis Martín López Molina



C. Arnulfo Cárdenas Cuevas



C. Enrique Salvador Chávez Ramírez